



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:2844/98.-

Ref./GOMEZ, RUBEN OSCAR (COMISARIO GENERAL).-

s/RETIRO OBLIGATORIO.-

DICTAMEN N° 488/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 33 de las presentes actuaciones.-

Por lo expuesto el referido proyecto de decreto estará en condiciones de ser elevado a la firma del señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 19 de mayo de 1.998.-  
JRS/mesp.-



Dra. Adriana Isabel QUARZO  
ABOGADA  
SECRETARIA LETRADA  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO  
PROVINCIA DE LA PAMPA